

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, seis (6) de febrero de dos mil catorce (2014).

Ref.: Proceso **DIVISORIO** de **JULIO CESAR CAMACHO SÁENZ y OTROS** contra **MARÍA HELENA CAMACHO GUTIÉRREZ y OTROS**

No.253684089001 2013 00045 00

El memorialista ha de estarse a lo dispuesto en el inciso tercero de la providencia inmediatamente anterior (fls. 112-113), respecto del pronunciamiento que hiciera a las excepciones propuestas por los demandados. De otra parte, para el despacho a la solicitud vista al folio 120 del expediente, acredítese la entrega del oficio en comento.

Entre tanto se requiere a la parte interesada para que realice el procedimiento correspondiente a fin de lograr la notificación de la demandada María Helena Camacho Gutiérrez. La Secretaría ha de notificar a las partes y sus apoderados esta determinación.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN CUNDINAMARCA	
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO	
No. <u>009</u> DE HOY	<u>10 FEB 2014</u>
El Secretario,	
	GERMÁN EDUARDO RUIZ ZAPATA

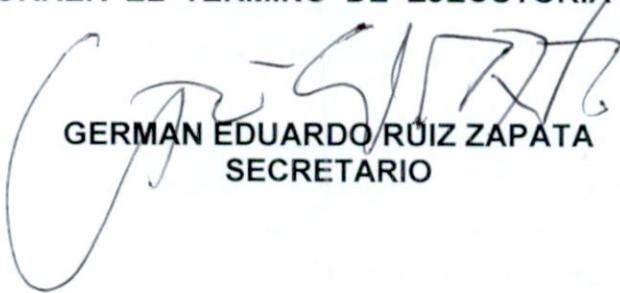
REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN- CUNDINAMARCA

11 DE FEBRERO DE 2014. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.


GERMAN EDUARDO RUIZ ZAPATA
SECRETARIO



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA
NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy, 20 FEB 2014 NOTIFIQUÉ en forma personal
el contenido de la providencia de fecha 06 FEB 2014
Señor, Julio Cesar Camacho Saenz
en su calidad de, demandante identificado(a) con
C.C. No. 3.206.150 expedida foceima
y T.P. No. _____ del C.S. de la J.
El (la) Notificado(a), [Firma]
El (la) Secretario(a), [Firma]



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA
NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy, 21 FEB 2014 NOTIFIQUÉ en forma personal
el contenido de la providencia de fecha 06 FEB 2014
Señor, Alain Hernando Tovar Mejia
en su calidad de, Acreditado demandado identificado(a) con
C.C. No. 11.315.873 expedida Girardot
y T.P. No. 191.585 del C.S. de la J.
El (la) Notificado(a), Alain Hernando Tovar Mejia
El (la) Secretario(a), [Firma]

13 DE FEBRERO DE 2014. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.


GERMAN EDUARDO RUIZ ZAPATA
SECRETARIO